

**El Departamento de Lengua Castellana y Literatura** os da la bienvenida al nuevo curso **2021/2022** y os presenta los objetivos, contenidos y criterios para este nivel.

<b>Contenidos</b>	
<p>-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales y escritos en relación con el ámbito de uso: personal, académico/escolar y social, así como con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados.</p> <p>-Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para hablar en público.</p> <p>-Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</p> <p>-Lectura de libros que planteen problemas propios de la adolescencia o que despierten interés por su actualidad y vigencia.</p> <p>-Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal.</p> <p>-Realización de cuadros y mapas conceptuales para completar la información verbal.</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de los grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.</p>	<p>-Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <p>-Comprensión e interpretación de los componentes del significado las palabras y de los cambios que afectan a dicho significado.</p> <p>-Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.</p> <p>-Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, así como la colocación correcta del acento.</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>-Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España.</p> <p>-Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, o de textos completos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro.</p> <p>-Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>-Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p> <p>-Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento.</p> <p><b>-Los profesores te informarán al principio de cada evaluación de los contenidos de la misma, así como de su distribución temporal.</b></p>
<b>Criterios de evaluación</b>	
<p>1-Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>2-Aprender a hablar en público, pronunciando con claridad y corrección, y participar en debates o coloquios.</p> <p>3-Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo de las habilidades sociales.</p> <p>4-Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>5-Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>6-Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7-Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso: reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales; comprender el significado de las palabras; reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>8-Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>9-Conocer la realidad plurilingüe de España y su distribución geográfica.</p> <p>10-Leer y comprender obras de la literatura española y universal de la Edad Media al Siglo de Oro y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones.</p> <p>11-Fomentar el gusto y el hábito por la lectura, así como realizar trabajos académicos sobre un tema del currículo de Literatura con el apoyo de las TIC.</p>	

<b>Procedimientos de evaluación</b>	
-------------------------------------	--

Pruebas objetivas de los bloques temáticos. Actividades sobre contenidos de gramática, creación literaria... usando Classroom, vídeo... Actividades de ortografía, resúmenes, esquemas... usando las TIC. Controles de respuesta breve: cuestionarios, formularios... Exposiciones orales Seguimiento del cuaderno de clase. Evaluación de actividades en equipo. Lecturas. Actividades de comprensión lectora. Cualquier otro procedimiento que estime el profesor.	
---	--

Ortografía y presentación de escritos	Criterios de calificación
<p>Con carácter general para todos los niveles, el Departamento de Lengua considera necesario el cumplimiento de las siguientes normas básicas de ortografía y presentación de escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer <b>un margen</b> en los textos escritos</li> <li>➤ Uso de <b>la sangría</b> o sangrado, esto es, un espacio vacío al comenzar a escribir, o tras punto y aparte.</li> <li>➤ Es obligatorio el uso de <b>las mayúsculas</b> en los nombres propios, después de punto, en las abreviaturas y en las siglas.</li> <li>➤ Es necesario prestar atención al resto de las <b>normas ortográficas y de acentuación</b>.</li> <li>➤ Evitar <b>los tachones o las continuas correcciones</b>.</li> </ul> <p>Por ello recuerda que:  El incumplimiento de estas normas puede <b>descontar hasta el 40% de la calificación global</b> obtenida en una prueba escrita o en un trabajo. Por la presentación (tachones, sangría, márgenes) se podrá descontar hasta 1 punto y por ortografía hasta 3 puntos (0,2 por falta y 0,1 por cada tilde).</p>	<p>Se realizarán, como mínimo, <b>dos pruebas escritas</b> sobre diferentes aspectos de la materia por evaluación. Todas las pruebas se puntuarán de 0 a 10 y, al final de la evaluación se calculará la nota siguiendo los porcentajes establecidos por el Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Lectura o lecturas obligatorias: 30%</b>. Se realizarán dos lecturas obligatorias por evaluación siendo calificada, al menos una de ellas, mediante una prueba objetiva.  La no realización de las lecturas se considerará un indicio de falta de interés por la materia.</li> <li>➤ Presentación y orden del <b>cuaderno, realización y corrección de tareas: 10%</b></li> <li>➤ Trabajos de investigación, trabajo colaborativo, exposiciones... <b>10%</b></li> <li>➤ <b>La suma ponderada</b> de controles o exámenes escritos o pruebas objetivas constituirá <b>el 50%</b> restante de la nota final de la evaluación.</li> </ul>

Repetición de exámenes	Lecturas
<p>A los exámenes deben presentarse todos los alumnos y <b>no se repetirá el examen al que no se haya presentado</b>, salvo que se presente un motivo debidamente justificado y justificable. El profesor valorará siempre las circunstancias excepcionales que puedan darse.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>El círculo escarlata</i>. Cesar Mallorquí. Edebé.</li> <li>➤ <i>Finis Mundi</i>. Laura Gallego. SM.</li> <li>➤ <i>Mentira, Verdad y Miedo</i>. Care Santos. Edebé.</li> <li>➤ <i>Rebeldes</i>. Susan E. Hinton. Alfaguara.</li> <li>➤ <i>Deja en paz a los muertos</i>. Juan Ramón Barat. Bruño Editorial.</li> <li>➤ <i>La leyenda del segundo féretro</i>. José María Latorre. Bruño Editorial.</li> <li>➤ <i>La ratonera</i>. A Christie.</li> <li>➤ <i>Pic-Nic</i>, Fernando Arrabal. Cátedra.</li> <li>➤ <i>Eric Vogler: muerte en el balneario</i>. Beatriz Osés. Edebé.</li> </ul>

<p><b>Recuperación de evaluaciones suspensas</b>  <b>Habrà una recuperación de la materia por evaluación.</b> La nota final ordinaria será <b>la media aritmética de las tres evaluaciones aprobadas</b>. No obstante, si el alumno tiene solo una evaluación suspensa con una calificación <b>igual o superior a 4</b> se hará también dicha media aritmética.  Si el alumno ha obtenido en una sola evaluación una calificación <b>inferior a 4</b> deberá presentarse con los contenidos de esa evaluación a la recuperación final. Si el alumno tiene <b>dos o tres evaluaciones suspensas</b>, se examinará en la recuperación final con toda la materia.</p>
--